



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO
ASIGNATURA	DELITOS CONTRA BIENES JURÍDICOS INDIVIDUALES
CÓDIGO	102316
CURSO	SEGUNDO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º. GRUPO III
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS JAVIER SÁNCHEZ BERNAL

METODOLOGÍAS DOCENTES

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020/2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante:

Modalidad presencial/semipresencial:

La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permiten.

La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.

La presencialidad cambiará a modalidad *on line* si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.

2. Cambios en la metodología docente:

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad *on line*: Las clases se impartirán a través de la aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad, en especial a través de *Blackboard* o *Google Meet*.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes:

Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.

Modalidad *on line*: las tutorías se llevarán a cabo, previa petición por correo electrónico por parte del alumno, a través de una sesión virtual a través de cualquiera de las plataformas habilitadas por la Universidad, en especial *Google Meet*.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Modelo de evaluación presencial/semipresencial: remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Método de evaluación *on line*:

- > Examen tipo cuestionario a través de formulario de *Google*.
- > Evaluación continua: entrega de prácticas, seminarios u otras tareas a través de la aplicación *Turnitin* de *Stodium*.

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (*Meet*, *Teams*, *Zoom*, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado píldoras de vídeo teóricas que explican los contenidos teóricos de la materia, en la que el profesorado realiza una locución sobre las diapositivas que constituyen la presentación de los distintos temas.
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (prácticas, estudio de casos) a través de *Stodium*.
- Otro (*indique cuál*): para la realización de los seminarios, se dotará a los alumnos de diversos materiales sobre los temas a tratar y se impartirá una sesión de debate a través de *Blackboard* o cualquier otra aplicación habilitada por la Universidad.

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual *Stodium*:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de *Stodium*, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de *Stodium*.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del correo electrónico, se habilitará videoconferencia en *Stodium* o *Google Meet*.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- A través de correo electrónico.
- Otro: Publicadas las calificaciones finales, se ofrecerá revisión de las mismas a quien lo precise en los términos previstos en el vigente Reglamento de Evaluación, pero a través de correo electrónico. Sólo en el caso de que sea absolutamente imprescindible, mediante videoconferencia.

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual *Studium*:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
Especificar los pesos de ponderación:
 - > Examen tipo cuestionario a través de formulario de *Google*: 50% de la calificación final.
 - > Realización de prácticas por parte del alumno, vía *Studium*: 40% de la calificación final.
 - > Participación y aprovechamiento en los seminarios: 10% de la calificación final.
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de *Studium*, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios *online* a través de *Studium*.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (indique cuál): ninguno.